

Razon xelo que se ha traxado en el año x mil ochocientos catorce,
por el Mayordomo y Capitan D.ⁿ José Bravo, en el culto de
N. S.^a xela Candelaria, y en aumento x sus bienes, como tambien p.^a
la ilustracion, y prerrogativas que debe gozar la d^{ha}. Hermandad
en lo Espiritual, como en lo Temporal.

Primeram.^{te} una tienda labrada desde sus cimientos en el Callejon de
Bobadilla.

Y. un Quarto en d^{ho}. Callejon, por lo consiguiente.

Y. otro Quarto nuevo en el Callejon que llaman de Chombo, con sus respectivos
Corrales.

Y. un reparo gral. en todo lo que las fincas necesitaban.

Y. dos Cortinas grandes de Damasco carmesi quartadas con Llama de plata.

Y. un Frontal de Seda amarilla con negra, y su franja de Oro, p.^a los difuntos.

Y. un docel de Seda para el S^{or}. Crucificado, con su respectible adorno.

Y. dos Tablas donde se manifiestan las Indulgencias, y los beneficios xelos veinte
y quatro.

Y. dos Escanos aferrados para los Empleados.

Y. unas Botencias ~~de plata~~ para el S^{or}. Crucificado.

Y. otras de plata masiva para el S^{or}. de la C^{na}. Ag. Y.

Y. una and^a para N. S.^a

Y. un reparo en la Capilla interior, en los Santos, Lienzos, en los Retratos xelos fundado-
res, y en N. S.^a de la and^a.

Y. un Altar para N. S.^a de melania aurora con sus Estrellas de plata masiva, y sus
correspond^{tes} guarniciones.

Y. Cinco Salas de difuntos echuras.

Y. una Lamina de Bronce para grabar la Estampa de N. S.^a xela Candelaria.

Y. Cincuenta y dos var. y media de cimientos para tres Quartos en el Callejon de
Bobadilla.

Y. dos Cordones con borlas, para los finados, y para la fiesta

de velos y edicion a limonada y deloto p.^a repa^r al S^{or}. xela C^{na} y la
Virgen

Una Pelica xagua vendida a barno = Un lamparero xola xela
con un vaso = Un pincelo con un botonad^a y al S^{or}. xela C^{na}
repacion. — Una Pelica p.^a los vivos = 18. S^{or}. emperador

y 08 Velones, y alguⁿ
caberia —

RA-ICO 1 Top. y el resto se contracara en mis cuentas

CA 5

DO 43

FOL 1